



El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, a través de la Subdirección General de Servicios Educativos, la Unidad de Educación Normal y Formación de Docentes y la Escuela Normal Bilingüe e Intercultural de Oaxaca (ENBIO).

CONVOCAN

A las personas interesadas en participar en el proceso de admisión y presentar el examen de ingreso, que se realizará los días 30, 31 de julio y 1, y 2 de agosto del 2022, para el ciclo escolar 2022-2023, a cursar estudios en la licenciatura en educación primaria y licenciatura en educación preescolar.

REQUISITOS

1. Realizar el registro por internet del **9 de mayo al 25 de julio de 2022**, en la siguiente liga: <http://www.oaxaca.gob.mx/ieepo/normales-convocatoria-2022> siempre y cuando no haya causado baja definitiva en el subsistema de normales a nivel nacional.
2. Realizar el pago de \$ 900.00 (novecientos pesos 00/100 M.N), por concepto de derechos del examen, siguiendo lo indicado en el proceso de registro en internet del **9 de mayo al 25 de julio de 2022**.
3. Presentarse a la valoración lingüística-cultural, mismo que se realizará de manera presencial en Camino a la Granja S/N Paraje Danibelo, San Jerónimo Tlacoahuaya, Oaxaca, en un horario de 9:00 a 13:00 horas, de acuerdo al calendario siguiente:

DÍAS Y LENGUAS				
MESES	LUNES Amuzga, Cuicateca, Chinanteca, Mazateca, Mixteca, Ombeayiüts (huave), Tacuate, Ixcateca y Triki	MARTES Chatina, Chocholteca, Chontal, Náhuatl, Zoque.	MIÉRCOLES Ayuuk (mixe)	JUEVES Zapoteca
Mayo	9, 16, 23, 30	10, 17, 24, 31	11, 18, 25	12, 19, 26
Junio	6, 13, 20, 27	7, 14, 21, 28	1, 8, 15, 22, 29	2, 9, 16, 23, 30
Julio	4, 11	5, 12	6, 13	7, 14
Julio	18	19	20	21
Julio	25			

4. Subir al sistema de registro del **9 de mayo al 25 de julio de 2022**:
 - 4.1. Constancia de haber aprobado la valoración lingüística-cultural.
 - 4.2. Comprobante del depósito realizado para el pago de los derechos de examen.



- 4.3. Fotografía reciente (de frente, con fondo blanco y sin textura, sin filtro)
- 4.4. Si eres egresado de una Institución de Educación Media Superior debes subir Certificado de estudios de bachillerato no terminal o Constancia de que se encuentra en trámite.
- 4.5. Si eres alumno de una institución de Educación Media Superior, debes subir Constancia de estudios con materias aprobatorias hasta quinto semestre.
- 4.6. Acta de nacimiento, expedida por el registro civil.
- 4.7. Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
5. Es responsabilidad del aspirante dar seguimiento a su registro, generar los formatos y cumplir en tiempo y forma con las indicaciones.
6. Tendrá derecho a participar en el examen de ingreso únicamente quienes suban en los periodos establecidos todos los documentos indicados en el punto 4.
7. Seleccionar la Escuela y la Licenciatura a la que se desea ingresar, proporcionar los datos solicitados y completar registro del **9 de mayo al 25 de julio de 2022**.
8. Verificar 72 horas después de haber subido al sistema, si su documentación ha sido aceptada.
9. Una vez aprobada la valoración **lingüística-cultural**, validada y aceptada la documentación por la escuela, podrá descargar, guardar o imprimir la **ficha de examen**.
10. En caso de que algún documento no sea validado por el sistema, el aspirante deberá corregir y subir nuevamente la documentación, siguiendo las instrucciones de la escuela y verificando nuevamente 72 horas después.

CONDICIONES DE LA APLICACIÓN DEL EXAMEN DE INGRESO

El examen de ingreso podrá ser presencial, si las condiciones sanitarias del Estado y las autoridades de salud federal lo permiten. Si la modalidad es presencial el aspirante deberá cumplir los siguientes requerimientos:

11. Deberá presentarse en la Escuela Normal en la fecha y hora indicada en la ficha de examen.
12. Deberá cumplir con los protocolos de salud establecidos por la Escuela Normal.
13. Deberá presentar ficha de examen e identificación oficial.

En el caso de que las condiciones sanitarias del Estado y las autoridades de salud Federal no lo permitieran, el examen será en línea desde una computadora, teléfono inteligente o Tablet, bajo los siguientes requerimientos:

14. Se requiere que el dispositivo tenga cámara y micrófono.
15. El dispositivo debe contar con navegador Google Chrome.
16. Se requiere de una conexión a internet con un mínimo de descarga de 5 Mb/s.
17. Presentar el Examen de ingreso en la fecha y hora indicada en la **ficha de examen**.
18. Durante la aplicación está permitido el uso de una hoja blanca, lápiz, goma y sacapuntas.



CONDICIONES DE LOS RESULTADOS

19. Consultar a partir del 8 de agosto de 2022, los resultados en: <https://www.oaxaca.gob.mx/ieepo/resultado-del-examen-de-admision-de-las-escuelas-normales-ciclo-escolar-2022-2023/>
20. La lista de resultados registrará los aspirantes a cada licenciatura ordenados en forma descendente, en función del puntaje máximo obtenido en el examen escrito, relacionado con el resultado de la valoración lingüística-cultural realizado por la Escuela Normal.
21. En ese orden se asignará el derecho de inscripción hasta completar la matrícula autorizada en cada licenciatura.

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

22. Las inscripciones se realizarán del 10 al 12 de agosto, en las instalaciones de la Escuela Normal.
23. En todos los casos, el aspirante con derecho a inscripción deberá cumplir los siguientes requisitos de ingreso a la licenciatura:
 - 24.1. **Certificado completo** de estudios de bachillerato no terminal con calificación aprobatoria en original y dos fotocopias o constancia que se encuentra en trámite. En caso de no contar con el certificado tendrá 6 meses para presentarlo.
 - 24.2. **Certificado de estudios** de educación secundaria original y dos fotocopias.
 - 24.3. **Certificado de Salud** expedido por una institución oficial (IMSS, ISSSTE, SSO).
 - 24.4. **Acta de nacimiento** expedida por el registro civil.
 - 24.5. Constancia actualizada de la Clave Única de Registro de Población (CURP) original y dos copias.
 - 24.6. **Recibo de pago** de inscripción \$2,800.00 (dos mil ochocientos pesos 00/100 MN)
 - 24.7. Seis fotografías tamaño infantil de frente en blanco y negro.
 - 24.8. Todos los documentos deben coincidir con los subidos al sistema de registro para obtener ficha de examen, si no coinciden o si estos son apócrifos, se perderá automáticamente el derecho de inscripción y se recorrerá el escalafón correspondiente.
25. El aspirante con derecho a inscripción que no culmine el proceso de inscripción el día calendarizado en su fecha de inscripción, perderá su lugar y se recorrerá el escalafón. Asignando los lugares vacantes en orden descendente según el lugar ocupado en la primera lista de resultados publicada el **8 de agosto de 2022**.
 - Primer recorrimiento de escalafón: 12 de agosto a las 14:00 hrs.
 - Segundo recorrimiento de escalafón: 26 de agosto de 2022 a las 14:00 hrs.
 - Tercer recorrimiento de escalafón: 2 de septiembre de 2022 a las 14:00 hrs.



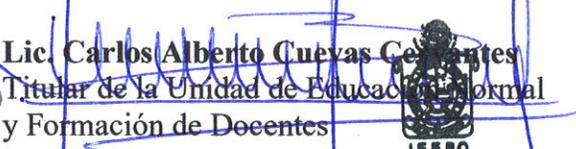
Consideraciones Generales Importantes

26. Se cancelará el registro del aspirante que sea suplantado o que proporcione documentos o información falsos.
27. No se permitirá realizar el examen a quien no haya subido al sistema una fotografía reciente (archivo digital infantil).
28. Durante la aplicación del examen en línea está prohibido el uso de gafas para sol, gorra, sombrero, o capucha.
29. Las autoridades se reservan el derecho de verificar, sin excepción alguna y en cualquier momento, la identidad de los aspirantes durante la aplicación del examen y la validez de los documentos exhibidos.
30. Efectuado el pago de derechos no se dará ninguna devolución.
31. Es responsabilidad del aspirante realizar correctamente el registro y concluido según las fechas establecidas en la presente convocatoria y su calendario.
32. Para más información acerca del proceso, consultar el portal de la Convocatoria en la Escuela Normal
33. El proceso de ingreso se rige por los requisitos y condiciones de la presente Convocatoria y normatividad vigente aplicable.
34. Cualquier asunto que involucre el contenido de la presente Convocatoria para los efectos a la que está destinada como interpretación o definición de términos o, en su caso, lo no previsto en la misma, así como lo organización, supervisión y seguimiento de las acciones relacionadas con esta Convocatoria, estará a cargo de la Institución Educativa Estatal y de la Escuela Normal.

San Jerónimo Tlacoahuaya, Tlacolula, Oax., a 29 de abril de 2022


Mtro. Carlos Cruz Ríos
Subdirector académico de la
Escuela Normal Bilingüe e
Intercultural de Oaxaca




Lic. Carlos Alberto Cuevas Ceballos
Titular de la Unidad de Educación Normal
y Formación de Docentes

I.E.E.P.O.
INSTITUTO ESTATAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS
UNIDAD DE EDUCACIÓN NORMAL
Y FORMACIÓN DE DOCENTES